



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día tres de Abril del año dos mil dieciocho.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día tres de Abril del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día tres de Abril del año dos mil dieciocho.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala; Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Administrativas; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/219/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos y Otros (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/71/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos (aplazado).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/101/2017 promovido por [REDACTED] Mauricio Godínez Jiménez en contra de la Dirección General de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos y Otro.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/118/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Víctor López Martínez, Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/141/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso Jaime Salgado Magaña, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/176/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/92/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/95/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/103/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Jesús Tapia Sánchez, Policía Segundo adscrito a la Dirección de la Policía Preventiva Municipal de Cuautla, Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/107/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

Segunda Sala

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/474/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Encargado de Despacho de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Erum, Xochitepec, Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/26/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/84/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número [REDACTED]

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

TJA/2aS/540/2016 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/82/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/389/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/484/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Quejas y Procedimientos Administrativos de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/83/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/539/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director del Medio Ambiente del Municipio de Temixco, Morelos.

Tercera Sala

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/105/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/61/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Cuarta Sala

- 24.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/024/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Honorable Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado).
- 25.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/086/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepoztlán, Morelos y Otro.
- 26.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/133/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región I y Verificador y Notificador de los Servicios de Salud de Morelos.
- 27.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/069/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Mercados del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
- 28.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/053/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlaquiltenango, Morelos y Otro.

Quinta Sala

- 29.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/135/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
- 30.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/149/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Marco Antonio Rodríguez Cristerna, en su carácter de Policía Tercero, adscrito a la Dirección de la Policía Preventiva Municipal, Mando Único de Cuautla, Morelos.
- 31.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/121/2017 promovido por [REDACTED]

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

██████████, en contra del Procurador Fiscal del Estado de Morelos y Otros.

32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/168/2017 promovido por ██████████ en contra del Agente de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/022/2017 promovido por ██████████ en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/170/2017 promovido por ██████████ en contra de la Tesorería Municipal de Emiliano Zapata, Morelos.

Asunto Jurisdiccional Diverso

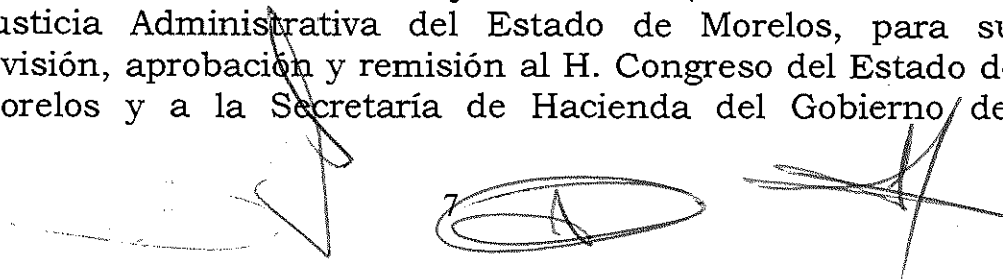
35. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/141/2018 de fecha veinte de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, por el que remite el proyecto de la resolución dictada en el Recurso de Reclamación, interpuesto dentro del expediente número TJA/4aS/SN/2017 promovido por ██████████ contra el auto de diez de Febrero del año dos mil diecisiete. Lo anterior, en cumplimiento a la ejecutoria de primero de Marzo del año dos mil dieciocho, emitida en el amparo directo número 181/2017 del índice del H. Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos y en acatamiento al acuerdo Plenario tomado en la Sesión Ordinaria número cincuenta y cuatro, celebrada el veinte de Marzo del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Asuntos Administrativos

36. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo del año dos mil dieciocho.
37. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de este

Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.

38. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.
39. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.
40. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.
41. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/715/2018, de fecha dos de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del mes de Marzo de dos mil dieciocho, de la Secretaría General de Acuerdos.
42. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/050/2018, de fecha dos de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, para su análisis y aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes. Además, se requiere realizar transferencias presupuestales.
43. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/051/2018, de fecha dos de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, por el que envía la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2018, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su revisión, aprobación y remisión al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del



Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Estado de Morelos. Anexa los estados financieros de los meses de Enero, Febrero y Marzo 2018.

44. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/04/18 de tres de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Sara Panchi Salazar, en su carácter de Asesora Jurídica de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho, del área a su cargo.
45. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha tres de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.
46. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veintiuno de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe el [REDACTED] por su propio derecho, por el que pone a la consideración de este Pleno, la necesidad de dictar un acuerdo general en el que se establezca que el cómputo de los términos, debe hacerse a partir del día hábil siguiente al en que surta sus efectos la notificación personal correspondiente, en términos de los artículos 27, 29 y 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
47. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con la copia del auto de admisión de fecha cinco de Marzo del año dos mil dieciocho, emitido por la Licenciada Idania Iveth Lara Rosales, Presidenta por excusa de su Titular y la Licenciada Esmeralda Inés de la Torre Ramírez, Secretaria General, ambas del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, mediante el cual notifica la demanda de juicio laboral número 01/149/2018, interpuesto por el [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, señala día y hora para que tenga verificativo la previa conciliación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
48. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Arminda Castañeda Vergara, en su carácter de Secretaria de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita licencia con goce de sueldo, por los días cinco y seis de Abril del año dos mil dieciocho,

para atender una cuestión personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

49. Asuntos Generales.

50. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Abril del año dos mil dieciocho.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, el Licenciado en Derecho Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, pidió lo siguiente: *"En este caso, voy a solicitar a este Honorable Pleno, que se aplace, se retire el punto marcado con el número dieciocho"*.

Por consiguiente, uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó e instruyó: *"Alguna otra modificación; si están de acuerdo con la propuesta del Magistrado Orlando, en el sentido de que se retira el proyecto o el punto número dieciocho del orden del día, sirvanse manifestarlo levantando su mano; se retira el punto número dieciocho del orden del día"*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Abril del año dos mil dieciocho; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/219/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos y Otros (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/71/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos (aplazado).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/101/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos y Otro.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/118/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Víctor López Martínez, Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/141/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso Jaime Salgado Magaña, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/176/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Subsecretaría de Ingresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/92/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/95/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/103/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Jesús Tapia Sánchez, Policía Segundo adscrito a la Dirección de la Policía Preventiva Municipal de Cuautla, Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/107/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

Segunda Sala

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/474/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Encargado de Despacho de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Erum, Xochitepec, Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/26/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/84/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/540/2016 promovido por [REDACTED]

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

[REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/82/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/484/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Quejas y Procedimientos Administrativos de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/83/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/539/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director del Medio Ambiente del Municipio de Temixco, Morelos.

Tercera Sala

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/105/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/61/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

Cuarta Sala

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/024/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Honorable Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado).
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/086/2017 promovido por [REDACTED]



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

██████████ en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepoztlán, Morelos y Otro.

25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/133/2017 promovido por ██████████ en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región I y Verificador y Notificador de los Servicios de Salud de Morelos.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/069/2017 promovido por ██████████ en contra del Director de Mercados del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/053/2017 promovido por ██████████ en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlaquiltenango, Morelos y Otro.

Quinta Sala

28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/135/2017 promovido por ██████████ en contra de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/149/2017 promovido por ██████████ en contra de Marco Antonio Rodríguez Cristerna, en su carácter de Policía Tercero, adscrito a la Dirección de la Policía Preventiva Municipal, Mando Único de Cuautla, Morelos.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/121/2017 promovido por ██████████, A.C., en contra del Procurador Fiscal del Estado de Morelos y Otros.
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/168/2017 promovido por ██████████ en contra del Agente de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

expediente número TJA/5aS/022/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/170/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal de Emiliano Zapata, Morelos.

Asunto Jurisdiccional Diverso

34. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/141/2018 de fecha veinte de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, por el que remite el proyecto de la resolución dictada en el Recurso de Reclamación, interpuesto dentro del expediente número TJA/4aS/SN/2017 promovido por [REDACTED] contra el auto de diez de Febrero del año dos mil diecisiete. Lo anterior, en cumplimiento a la ejecutoria de primero de Marzo del año dos mil dieciocho, emitida en el amparo directo número 181/2017 del índice del H. Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos y en acatamiento al acuerdo Plenario tomado en la Sesión Ordinaria número cincuenta y cuatro, celebrada el veinte de Marzo del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Asuntos Administrativos

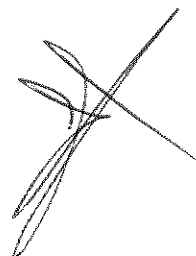
35. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo del año dos mil dieciocho.
36. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.
37. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.
38. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el

informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.

39. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.
40. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/715/2018, de fecha dos de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del mes de Marzo de dos mil dieciocho, de la Secretaría General de Acuerdos.
41. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/050/2018, de fecha dos de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, para su análisis y aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes. Además, se requiere realizar transferencias presupuestales.
42. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/051/2018, de fecha dos de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, por el que envía la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2018, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su revisión, aprobación y remisión al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. Anexa los estados financieros de los meses de Enero, Febrero y Marzo 2018.
43. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/04/18 de tres de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Sara Panchi Salazar, en su carácter de Asesora Jurídica de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho, del área a su cargo.

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

44. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha tres de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.
45. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veintiuno de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe el [REDACTED] por su propio derecho, por el que pone a la consideración de este Pleno, la necesidad de dictar un acuerdo general en el que se establezca que el cómputo de los términos, debe hacerse a partir del día hábil siguiente al en que surta sus efectos la notificación personal correspondiente, en términos de los artículos 27, 29 y 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
46. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con la copia del auto de admisión de fecha cinco de Marzo del año dos mil dieciocho, emitido por la Licenciada Idania Iveth Lara Rosales, Presidenta por excusa de su Titular y la Licenciada Esmeralda Inés de la Torre Ramírez, Secretaria General, ambas del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, mediante el cual notifica la demanda de juicio laboral número 01/149/2018, interpuesto por el [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, señala día y hora para que tenga verificativo la previa conciliación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
47. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Arminda Castañeda Vergara, en su carácter de Secretaria de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita licencia con goce de sueldo, por los días cinco y seis de Abril del año dos mil dieciocho, para atender una cuestión personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
48. Asuntos Generales.
49. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Abril del año dos mil dieciocho.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/219/2016 promovido por

[REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó lo siguiente: *"Si Magistrado, muchas gracias, Magistrado Presidente, respecto del punto número tres y por economía en el punto número cuatro, yo estoy anunciando un voto particular en contra de los proyectos emitidos por el ponente de la Primera Sala, muchas gracias"*.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresó: *"En el caso, yo también tengo un voto particular, respecto de éstos dos asuntos, dos proyectos"*.

Retomando el uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó e instruyó: *"Bien, alguien más; entonces, los que estén de acuerdo con los proyectos de los expedientes 219/2016 y 71/2017 que se encuentran en los puntos tres y cuatro del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano; nuevamente los que estén de acuerdo; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los señores Magistrados Titulares de la Segunda y Quinta Sala, quienes anuncian voto particular en los proyectos de resolución de los puntos tres y cuatro del orden del día"*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de los proyectos de resolución de los expedientes números TJA/1aS/219/2016 y TJA/1aS/71/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada, quienes votaron en contra, anunciando que emitirían un voto particular; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos de los expedientes números TJA/1aS/219/2016 y TJA/1aS/71/2017, con los votos particulares de los Magistrados: Licenciado en Derecho Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y Maestro en Derecho Joaquín Roque González

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/71/2017 promovido

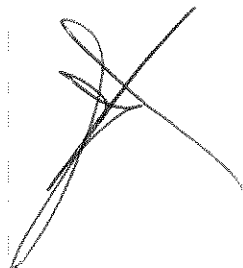
en contra del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/71/2017, con el voto particular del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, al que se adhiere el Licenciado en Derecho Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/101/2017 promovido por

en contra de la Dirección General de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, mencionó lo siguiente: *"Bien, esta Tercera Sala si está en desacuerdo con el proyecto que nos presenta amablemente el Magistrado Titular de la Quinta Sala, que en el expediente 101/2017, diferimos de la propuesta y, por lo tanto, también emitiríamos un voto particular en este sentido; le pregunto a los Magistrados quienes estén de acuerdo con el proyecto, sirvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala, quien anuncia voto particular"*.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/101/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/101/2017, con el voto particular del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/118/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Víctor López Martínez, Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/118/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/141/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso Jaime Salgado Magaña, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, expresó lo siguiente: *"Exponer ante este Pleno, con fundamento en la Ley de Justicia Administrativa, el Titular de la Cuarta Sala promueve excusa,*

[REDACTED] y, que, por lo tanto, ello pudiera obstaculizar o generar una conducta imparcial por parte del suscrito".

Acto continuo, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente cuestionó e indicó: *"Magistrados, el Magistrado Titular de la Cuarta Sala, el Licenciado Manuel García Quintanar, está excusándose para el conocimiento de este asunto, si están de acuerdo en calificar de legal la excusa, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba la excusa y queda a discusión el proyecto; los que estén de acuerdo con el proyecto, sírvanse manifestarlo levantando la mano y, se aprueba por unanimidad el punto número siete, que corresponde al proyecto del expediente 141/2017 del índice de la Primera Sala".*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la excusa presentada por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para conocer de las deliberaciones y resolución que se dicte en el expediente número TJA/1aS/141/2017, por las razones que argumentó al momento de su participación; quienes emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Licenciado Manuel García Quintanar, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/141/2017, promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso Jaime Salgado Magaña, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro; [REDACTED]

[REDACTED], que le impide conocer del asunto. Así también, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 38 fracciones V, VIII, XII; 55 fracción I y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Estado de Morelos¹ y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

Así también, la Secretaría General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/141/2017; quienes expresaron su conformidad con el proyecto de resolución que se presentó y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que tuvo cuatro votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/141/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/176/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/176/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/92/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

¹ Publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5514 del diecinueve de Julio del 2017

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

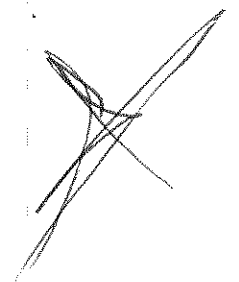
En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/92/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/95/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/95/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/103/2017 promovido por [REDACTED] en contra de Jesús Tapia Sánchez, Policía Segundo adscrito a la Dirección de la Policía Preventiva Municipal de Cuautla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/103/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la





Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/107/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/107/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/474/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Encargado de Despacho de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Erum, Xochitepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/474/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/26/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/26/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, al que se adhiere el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

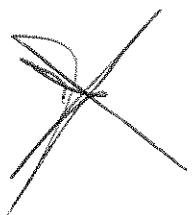
Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/84/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/84/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/540/2016 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/540/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/82/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/82/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/484/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Quejas y Procedimientos Administrativos de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, indicó lo siguiente: *"Quisiera ver la posibilidad de retirar el punto diecinueve, para un análisis más profundo de la propuesta, perdón aplazar, aplazar"*.

Acto continuo, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: *"Magistrados, el Magistrado Titular de la Primera Sala, nos pide el aplazamiento del punto número diecinueve que corresponde al expediente 484/2016 del índice de la Segunda Sala, si ustedes están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aplaza el punto diecinueve"*.

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/484/2016; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/484/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Quejas y Procedimientos Administrativos de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/83/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/83/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/539/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director del Medio Ambiente del Municipio de Temixco, Morelos.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/539/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/105/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/105/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/61/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/61/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

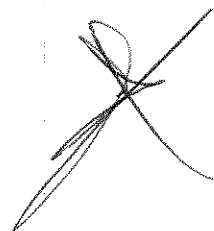
Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/024/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Honorable Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/024/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/086/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepoztlán, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/086/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/133/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Protección Sanitaria Región I y Verificador y Notificador de los Servicios de Salud de Morelos.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/133/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/069/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/069/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/053/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlaquiltenango, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/053/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

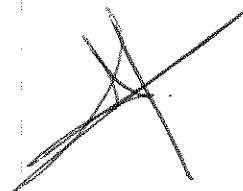
Punto veintiocho del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/135/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, manifestó lo siguiente: *"Esta Tercera Sala, no está de acuerdo con el proyecto que amablemente nos presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala, y yo anunciaría un voto particular al respecto, en virtud de que consideramos que el acto reclamado no causa perjuicio al quejoso y, por lo tanto, pues debería en todo caso sobreseerse; los que estén de acuerdo con el proyecto, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de cuatro votos con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala, quien anuncia voto particular"*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/135/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/135/2017, con el voto particular del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintinueve del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/149/2017





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED]
[REDACTED] en su carácter de Policía Tercero,
adscrito a la Dirección de la Policía Preventiva Municipal, Mando
Único de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/149/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Procurador Fiscal del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/121/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y uno del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/168/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

TJA/5aS/168/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y dos del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/022/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, aludió lo siguiente: *"Si, en el caso, estoy de acuerdo con el fondo del asunto, sin embargo, disiento en cuanto a la vista que se mandó a dar como se ha hecho en otras ocasiones"*.

En uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó y declaró: *"Bien, esta Tercera Sala, estaría en el mismo sentido que el Magistrado de la Primera y votaría a favor del proyecto, pero con un voto concurrente, disintiendo de la parte en la que se ordena dar vista al Órgano Interno de Control; los que estén de acuerdo con el proyecto, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba por unanimidad, con los votos concurrentes de los señores Magistrados de la Primera y Tercera Sala"*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/022/2017, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirían los Magistrados Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/022/2017, con el voto concurrente del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, al que se adhiere el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y tres del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/170/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal de Emiliano Zapata, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, aludió lo siguiente: *"Si, yo haría un voto particular junto con el proyecto, reflejaría los razonamientos en el mismo voto particular"*.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente preguntó e instruyó: *"Bien, esta Tercera Sala votaría en contra del proyecto presentado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala, en virtud de que no comparte el criterio, toda vez de que consideramos que hay una situación en donde el quejoso tenía a su disposición un cheque por la cantidad, no la recuerdo ahora, y únicamente lo que procedía era que pasara a la Tesorería del Ayuntamiento a cobrar el cheque y no lo hizo y, no puede por eso, sancionarse o castigarse a la autoridad responsable; los que estén de acuerdo con el proyecto, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de tres votos, con los votos en contra del Magistrado Titular de la Primera Sala, quien anuncia voto particular y el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala"*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/170/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular y el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/170/2017, con el voto particular del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción y el voto en contra del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cuatro del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/141/2018 de fecha veinte de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, por el que remite el proyecto de la resolución dictada en el Recurso de Reclamación, interpuesto dentro del expediente número TJA/4aS/SN/2017 promovido por [REDACTED] contra el auto de diez de Febrero del año dos mil diecisiete. Lo anterior, en cumplimiento a la ejecutoria de primero de Marzo del año dos mil dieciocho, emitida en el amparo directo número 181/2017 del índice del H. Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos y en acatamiento al acuerdo Plenario tomado en la Sesión Ordinaria número cincuenta y cuatro, celebrada el veinte de Marzo del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó y declaró a los Magistrados integrantes del Pleno lo siguiente: *"Magistrados, este es un asunto que ya habíamos conocido en la Sesión anterior, si están de acuerdo con el proyecto que nos presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba por unanimidad"*.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aS/SN/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto continuo, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, informó al Magistrado Presidente que con el desahogo del punto número treinta y cuatro del orden del día modificado, concluyeron los asuntos jurisdiccionales sometidos a análisis y aprobación del Pleno y, en su caso, se continuaría con el desahogo de los asuntos administrativos enlistados en el orden del día de la Sesión en curso.

El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, expresó que hecha la constancia anterior y no habiendo más asuntos jurisdiccionales que desahogar, sometió a



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

votación de los Señores Magistrados, pasar a Sesión Privada del Pleno, para la discusión y atención de los asuntos jurisdiccionales diversos y asuntos administrativos enlistados en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco; quienes expresaron estar de acuerdo con la propuesta y emitieron su voto a favor de la misma, levantando la mano; por lo que se aprobó por unanimidad de cinco votos.

Punto treinta y cinco del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Marzo del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto treinta y seis del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Marzo del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto treinta y siete del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Marzo del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Punto treinta y ocho del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, correspondiente al mes de Marzo del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

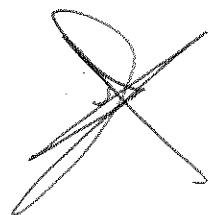
Punto treinta y nueve del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, correspondiente al mes de Marzo del año dos mil dieciocho; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cuarenta del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número TJA/SGA/715/2018, de fecha dos de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades del mes de Marzo de dos mil dieciocho, de la Secretaría General de Acuerdos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/SGA/715/2018, registrado bajo el diverso 206, suscrito por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades de la Secretaría General de Acuerdos, correspondiente al mes de Marzo del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Punto cuarenta y uno del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/050/2018, de fecha dos de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, mediante el cual envía el Informe Financiero del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, para su análisis y aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes. Además, se requiere realizar transferencias presupuestales.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/050/2018, registrado con el número 200, suscrito por la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como por recibidos los estados financieros que refiere. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado decidió aprobar por unanimidad de votos, en lo general, el Estado Financiero del mes de Marzo del año dos mil dieciocho y, decidió por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, no aprobar, en lo particular, el Estado Financiero del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, respecto del pago de las homologaciones salariales a los trabajadores de este Tribunal, en términos de las expresiones vertidas en Sesión Ordinaria número cincuenta y dos del Pleno del Tribunal, celebrada el día seis de Marzo del año dos mil dieciocho; así como en términos de lo dispuesto por el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal. Así también, como se solicitó, se aprobaron realizar las transferencias presupuestales que se requieren, para dar suficiencia financiera a las cuentas que están sobregiradas denominadas: Combustibles, Lubricantes y Aditivos; Servicios Informáticos; Pasajes; Casetas y Estacionamientos. Se autorizó al Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, en su carácter de Magistrado Presidente, llevar a cabo las transferencias presupuestales aprobadas, para cubrir las partidas citadas. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos y contables a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa citada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16 y 18 apartado A fracciones VI, XVI; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, XIII del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Punto cuarenta y dos del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/051/2018,

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

de fecha dos de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, por el que envía la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2018, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su revisión, aprobación y remisión al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. Anexa los estados financieros de los meses de Enero, Febrero y Marzo 2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/051/2018, del dos de Abril del año dos mil dieciocho, registrado con el número 199, suscrito por la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como los Estados Financieros de los meses de Enero, Febrero y Marzo del año dos mil dieciocho. Atento su contenido, analizados que fueron, este Cuerpo Colegiado decidió aprobar por unanimidad de cinco votos, en lo general, la Cuenta Pública del Primer Trimestre del año dos mil dieciocho y, por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, no aprobar, en lo particular, la Cuenta Pública del Primer Trimestre del año dos mil dieciocho, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, respecto del pago de las homologaciones salariales a los trabajadores de este Tribunal, en términos de las expresiones vertidas en Sesión Ordinaria número cincuenta y dos del Pleno del Tribunal, celebrada el día seis de Marzo del año dos mil dieciocho. Asimismo, se instruyó a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que remita al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, la Cuenta Pública del Primer Trimestre del año dos mil dieciocho, con dichas especificaciones. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracción VI; 40 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 9; 11 fracción III; 27 fracciones III, IV, V y XIII del Reglamento Interior del Tribunal; así como de conformidad a lo establecido por el ordinal 47 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.

Punto cuarenta y tres del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/AJ/04/18 de tres de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Sara Panchi Salazar, en su carácter de Asesora Jurídica de este Tribunal, mediante el cual rinde el informe de actividades correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho, del área a su cargo.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

número TJA/P/AJ/04/18, registrado bajo el diverso 205, suscrito por la Asesora Jurídica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades de la Asesoría Jurídica, correspondiente al mes de Marzo del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Punto cuarenta y cuatro del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha tres de Abril de dos mil dieciocho, que suscribe el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del Área de Informática del Tribunal, mediante el cual envía informe de actividades realizadas por el área a su cargo, correspondiente al mes de Marzo de dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha tres de Abril de dos mil dieciocho, registrado bajo el número 201, suscrito por el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, en su carácter de Auxiliar del Área de Informática adscrito al Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo rindiendo el informe de actividades del área a su cargo, correspondiente al mes de Febrero del año dos mil dieciocho. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Punto cuarenta y cinco del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veintiuno de Marzo del año dos mil dieciocho, que suscribe el [REDACTED] por su propio derecho, por el que pone a la consideración de este Pleno, la necesidad de dictar un acuerdo general en el que se establezca que el cómputo de los términos, debe hacerse a partir del día hábil siguiente al en que surta sus efectos la notificación personal correspondiente, en términos de los artículos 27, 29 y 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían comentarios respecto del escrito de cuenta. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, apuntó que en el caso, el artículo 18 apartado A, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, señala que son atribuciones y competencias del Pleno, dictar acuerdos generales para el mejor desempeño y despacho de los asuntos jurisdiccionales y

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

administrativos; sin embargo, esta disposición no es suficiente para hacer una interpretación de la norma. Además, de que la emisión de un acuerdo general por parte de este Pleno, invadiría la autonomía de las Salas que integran este Tribunal, por lo que consideró que quedaba a facultad del Magistrado Titular de la Sala de que se trate, el hacer una valoración discrecional, tomando en cuenta las circunstancias del asunto, de la observancia y aplicación de los plazos y términos que marca la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, de conformidad a las atribuciones que tienen los Magistrados y que se encuentran previstas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de este Tribunal.

Acto seguido, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal Jurisdiccional, indicó que se sumaba a las manifestaciones hechas por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, por lo que estaba de acuerdo con las mismas.

Así también, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada del Tribunal, expresó estar de acuerdo con las expresiones del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción.

Asimismo, en uso de la palabra, el Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, señaló que se sumaba a los comentarios vertidos por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, estando de acuerdo con la propuesta.

Además, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa, agregó que estaba de acuerdo con la exposición que realizó el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; que no obstante la falta de técnica legislativa, la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, es la norma vigente y aplicable; que se agradecía el comentario amable, respetuoso y valioso del abogado [REDACTED]. Por otra parte, consideró que no es materia de análisis de este Pleno, el tema de los plazos y términos de la Ley de Justicia Administrativa, que el problema radica en el propio texto de la norma, que no podrían subsanarse sus deficiencias, en el dictado de acuerdos generales por parte de este Tribunal, para completar la obra legislativa; por lo indicó estar de acuerdo con las locuciones del Magistrado Martín Jasso Díaz.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veintiuno de Marzo del año dos mil dieciocho, registrado con el número 187, suscrito por el [REDACTED], por su propio derecho, por el que puso a la consideración de este Pleno, la necesidad de dictar un acuerdo general en el que se establezca que el cómputo de los términos, debe hacerse a partir del día hábil siguiente al en que surta sus efectos la notificación personal correspondiente, en





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

términos de los artículos 27, 29 y 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Atento a su contenido y análisis, este Tribunal Pleno determinó no acordar favorable la petición que formuló; esto es así a razón de que es facultad de los Magistrados Titulares del Tribunal y no del Pleno, hacer una interpretación y aplicación de los plazos y términos que marca la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en cada uno de los expedientes que se encuentran radicados en las Salas, según sea el caso. Por lo que no es procedente, dictar un acuerdo general por parte de este Órgano Colegiado, respecto del tema que propuso. Se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar personalmente por Oficio este acuerdo, al [REDACTED] en el domicilio ubicado en [REDACTED]

[REDACTED] Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, II; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 38 fracciones I, V, XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

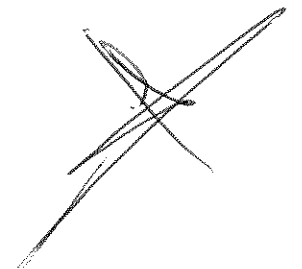
Punto cuarenta y seis del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con la copia del auto de admisión de fecha cinco de Marzo del año dos mil dieciocho, emitido por la Licenciada Idania Iveth Lara Rosales, Presidenta por excusa de su Titular y la Licenciada Esmeralda Inés de la Torre Ramírez, Secretaria General, ambas del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, mediante el cual notifica la demanda de juicio laboral número 01/149/2018, interpuesto por [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, señala día y hora para que tenga verificativo la previa conciliación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibida la copia del auto de admisión de fecha cinco de Marzo del año dos mil dieciocho, emitido por la Licenciada Idania Iveth Lara Rosales, Presidenta por excusa de su Titular y la Licenciada Esmeralda Inés de la Torre Ramírez, Secretaria General, ambas del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; así como la demanda laboral promovida por [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Cuerpo Colegiado se dio por enterado y notificado de la demanda promovida por [REDACTED] en contra de este Tribunal Jurisdiccional, radicada en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, bajo el número 01/149/2018. De igual forma, de la fecha señalada para que tenga verificativo una plática previa de conciliación, señalándose las catorce horas del día dieciocho de Mayo del año dos mil dieciocho; así como la previa conciliación, fijada para las nueve horas del día trece de Junio del año dos mil dieciocho.

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Motivo por el cual, este Cuerpo Colegiado otorgó poder amplio, cumplido y bastante a la Licenciada Edith Marquina Campos, en su carácter de Coordinadora de la Unidad de Amparos adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que en nombre y representación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, conteste la demanda laboral interpuesta por [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, radicada en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, bajo el número 01/149/2018. Poder que se otorgó con fundamento en el artículo 118 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, en relación directa con el artículo 15 fracción I de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para actuar como apoderada legal de este Tribunal; así como para que conteste reconvencciones que se opongan en contra, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraparte y los repregunte, articule y absuelva posiciones, recuse jueces superiores o inferiores, oiga autos interlocutorios y definitivos, consienta favores y pida revocación por el contrario imperio, apele, pida aclaración de sentencias, ejecute, embargue y represente en los embargos que en contra se decreten, acuda almonedas, trance este juicio, trance valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta este juicio a la decisión de jueces, árbitros y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías y, en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan a los intereses de su representado, incluso interponga juicio de amparo. Así también, este Pleno autorizó a las Licenciadas Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos y Alicia Díaz Barcenas, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, ambas de este Tribunal Jurisdiccional, para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con el juicio laboral en comento. Finalmente, en ese acto, quedó notificada del presente acuerdo la Licenciada Edith Marquina Campos y se le instruyó para que de inmediato realice los trámites legales conducentes a defender los intereses de este Tribunal de Legalidad. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los numerales 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, VI, XVI, XX, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, VII; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 38 fracciones XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 118 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV, numerales 1, 2; 17 fracción III; 20 fracciones I, III; 20 bis fracción XII; 23 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cuarenta y siete del orden del día.-El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de tres de Abril del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Arminda Castañeda Vergara, en su carácter de Secretaria de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita licencia con goce de sueldo, por los días cinco y seis de Abril del año dos mil dieciocho, para atender una cuestión personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de tres de Abril del año dos mil dieciocho, registrado con el número 204, suscrito por la Licenciada Arminda Castañeda Vergara, en su carácter de Secretaria de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo a la Licenciada Arminda Castañeda Vergara, en su carácter de Secretaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, por dos días hábiles, que corresponden a los días cinco y seis de Abril del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XV; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Licenciada Arminda Castañeda Vergara, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Punto cuarenta y ocho del orden del día.-Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a tratar. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, expresó que daba cuenta a este Órgano Colegiado, de que el pasado día primero del mes de Abril del año en curso, el Licenciado José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, sufrió un accidente, cayó de la azotea de su casa, provocándole algunas lesiones que le han impedido presentarse a laborar; por lo que ante tal situación y, para no provocar retraso en la labor jurisdiccional de la Sala a su cargo, comunicó que en términos del artículo 36 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, designó provisionalmente a la Licenciada Hortencia García Ríos, para que supla la ausencia temporal del Licenciado José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala de este Tribunal Jurisdiccional, a partir del día tres de Abril del año dos mil dieciocho y por tiempo indeterminado. Lo anterior, además, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracciones VII y VIII del mismo ordenamiento legal citado y para los efectos legales conducentes.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Orlando Aguilar Lozano, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. De igual forma, este Órgano Colegiado se dio por enterado de la medida administrativa que tomó el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el sentido de designar temporalmente, a partir del día tres de Abril del año dos mil dieciocho y de manera indefinida, a la Licenciada Hortencia García Ríos, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Segunda Sala de Instrucción, para que supla la ausencia del Titular de la Secretaría de Acuerdos de dicha Sala. Es importante señalar, que esta habilitación se realizó de manera interina, con la finalidad de auxiliar en las labores de la Secretaría de Acuerdos. Además, de que dicha habilitación no involucra un aumento de salario, ni mucho menos pago de emolumentos extraordinarios por la prestación del servicio temporal que da a esta Institución la profesionista de mérito, sino que conserva el salario que percibe de conformidad al nombramiento que tiene conferido originalmente, contando con el firme y pleno consentimiento de esta situación de la Licenciada Hortencia García Ríos. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XV; 28 fracciones VII, VIII; 36 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En otro orden de ideas, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían más asuntos generales a tratar. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, comunicó a este Pleno, que en la página electrónica oficial del H. Congreso del Estado de Morelos, www.congresomorelos.gob.mx, se encuentra publicada la Convocatoria pública para el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa. Motivo por el cual, puso a la consideración, la impugnación vía Controversia Constitucional de dicha Convocatoria o bien, contra su primer acto de aplicación, por considerarse que atenta contra la autonomía que debe prevalecer en los órganos de impartición de justicia, en especial en este Tribunal, por intromisión del Congreso del Estado de Morelos, en la designación del Órgano Interno de Control para el Tribunal. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 y 18 apartado A, fracciones XII, XV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En ese sentido, el Pleno acordó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera, Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Quinta Sala Especializada, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, tener por hechas las manifestaciones del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Tribunal Pleno determinó impugnar a través de la interposición de Controversia



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Constitucional, los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, ordenamiento legal que se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5514, del día diecinueve de Julio del año dos mil diecisiete; así como el Decreto número dos mil quinientos uno, por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, respecto de las atribuciones y titularidad del Órgano Interno de Control del Tribunal, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5564, del día veintisiete de Diciembre del año dos mil diecisiete, a razón de que dichos artículos y su reforma, atentan contra la autonomía de este Tribunal, al establecer intromisión del Poder Legislativo del Estado de Morelos, en la designación del Órgano Interno de Control adscrito al Tribunal de Justicia Administrativa. Además, de que la publicación en la página web oficial del H. Congreso del Estado de Morelos, de la Convocatoria para designar al Titular del Órgano Interno de Control, constituye el primer acto de aplicación y afectación para el Tribunal, por lo que resulta procedente accionar dicho medio de impugnación, por violación a los principios de autonomía e independencia que rigen el actuar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Para tal efecto, se encomendó al Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción y al Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, ambos de este Tribunal, para la redacción de la demanda de la Controversia Constitucional, haciéndose llegar oportunamente al Magistrado Presidente de este Tribunal, para que, como representante legal del mismo, lo presente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Lo anterior, con fundamento en los artículos 105 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, III, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XII, XV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Prosiguiendo con el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal; preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún otro asunto general a tratar; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la voz, el Magistrado Presidente, solicitó a este Órgano Colegiado, la adquisición de un router para el cuarto piso de las instalaciones que ocupa el Tribunal, del edificio denominado "Las Plazas", particularmente del área que ocupan los proyectistas; esto a razón de que el que se tenía se dañó y ya no funciona, por haber concluido su vida útil. Así también, pidió que en caso de aprobarse favorable la petición que formula, se autoricen realizar las transferencias presupuestales que se requieran, para estar en posibilidad financiera de cubrir el costo del gasto. Lo anterior, con fundamento en los artículos 12 y 15 fracciones I, XI, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En ese sentido, este Órgano Colegiado determinó instruir al Encargado del Área de Informática del Tribunal, a cargo del Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, para que se sirva informar al Magistrado Presidente, respecto del procedimiento de instalación del cableado de red, que utilizó en la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para la conexión del switch, y estar en la posibilidad de analizar costos, viabilidad y funcionalidad. Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto, comuniqué este acuerdo al Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, en su carácter de Encargado del Área de Informática de este Tribunal Jurisdiccional. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVIII, XIX, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XV; 32 fracciones I, IX; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 último párrafo y 5, 6 fracciones I, II, IV números 1, 14 y 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

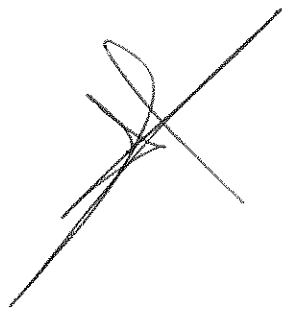
Punto cuarenta y nueve del orden del día.-Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día tres de Abril del año dos mil dieciocho.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día tres de Abril del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.





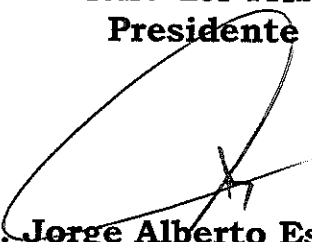
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con cincuenta minutos del día tres de Abril del año dos mil dieciocho y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número cincuenta y seis, que se llevará a cabo a las once horas del día veinticuatro de Abril del año dos mil dieciocho, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**

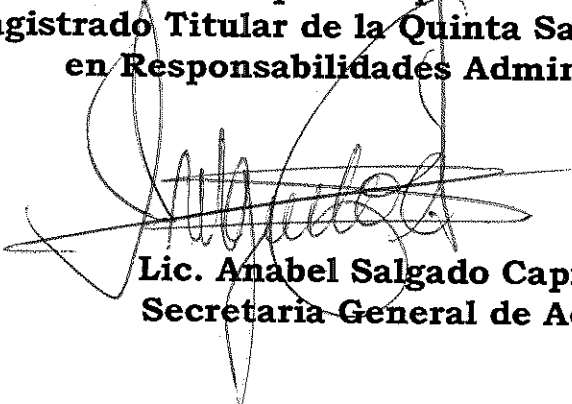

**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala**


**M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala**


**Lic. Orlando Aguilar Lozano
Magistrado Titular de la Segunda Sala**


**Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**


**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**


**Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha tres de Abril del año dos mil dieciocho.

